



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

AÑO 2026

MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS

Número de expediente: 864 **Letra:** B **Pág. N°:** 13

Autor/res: Bloque Partido Nuevo

Extracto: E/Proy.Declaración-De Interés del HCD,el 70ºAniversario del Colegio Secundario para Jóvenes y Adultos

Fecha de Entrada: 2026-08-14



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PROYECTO DE DECLARACIÓN

VISTO:

La celebración del 70° Aniversario de la fundación del Colegio Secundario para Jóvenes y Adultos "General Bartolomé Mitre"; y,

CONSIDERANDO:

Que, el 26 de agosto de 1956 abrió sus puertas el Colegio Secundario para Jóvenes y Adultos "General Bartolomé Mitre", constituyéndose con orgullo como el primer Colegio Nocturno de la Provincia de Corrientes.

Que, a lo largo de sus 70 años de trayectoria ininterrumpida, la institución ha sostenido un firme compromiso con la educación pública, garantizando el acceso, la permanencia y el egreso en el nivel secundario para jóvenes y adultos.

Que, el establecimiento se erige como una institución referente e histórica en materia de inclusión social, desarrollo y progreso pedagógico, brindando herramientas de superación personal y profesional a numerosas generaciones de vecinos de nuestra ciudad.

Que, en el marco de sus siete décadas de vida comunitaria, la comunidad educativa llevará a cabo el Acto Central conmemorativo el día miércoles 26 de agosto de 2026, en las instalaciones de su sede escolar sita en calle Vélez Sarsfield 1149.

Que, es función de este Honorable Concejo Deliberante reconocer, acompañar y destacar la invaluable labor pedagógica y social que desempeñan las instituciones educativas emblemáticas de la ciudad de Corrientes.

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
SANCIONA CON FUERZA DE DECLARACIÓN**



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

**Interes del HCD el 70 Aniv. del Colegio Secundario para Jóvenes y Adultos Grai
Bartolomé Mitre**

ARTÍCULO 1.º: DECLARA DE INTERÉS del HCD de la Ciudad de Corrientes el 70.º Aniversario del Colegio Secundario para Jóvenes y Adultos "General Bartolomé Mitre", primer Colegio Nocturno de la provincia, a celebrarse el día 26 de agosto de 2026.

ARTÍCULO 2º:DE FORMA

DADO en el Recinto del Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Corrientes, del mes de del año



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

SECRETARÍA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 864-B-2026

A PRESIDENCIA DEL HCD

Por la presente se remite el Expediente de referencia, para su conocimiento.

Sugiriendo salvo mejor criterio el pase a la Prosecretaria del HCD en el caso de que considere que corresponda su incorporación al orden del día para ser tratado en Sesión Ordinaria del HCD.
Atentamente

SECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes, 14/8/2026



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PRESIDENCIA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 864-B-2026

E/Proyecto de Declaración. Bloque Partido Nuevo

A LA DIR. DE LABOR PARLAMENTARIA:

Se remite las presentes actuaciones para su incorporación en el Orden del Día correspondiente a la próxima SESIÓN ORDINARIA.

Atentamente

PRESIDENCIA DEL HCD

Corrientes, 14 de agosto de 2026



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Expte. N°: 864-B-2026

Fecha de ingreso: 19/08/2026

Declaración N°: D236

[Declaración N°: D236 Descargar PDF](#)

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Corrientes,



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Ref: Expte. N°: 864-B-2026

Fecha de ingreso: 18/08/2026

A DIRECCIÓN DE LABOR PARLAMENTARIA

Analizadas las actuaciones de referencia y cumplimentado los requisitos establecidos por la Carta Orgánica Municipal y nuestro Reglamento Interno, se remite el mismo habiendo sido incluido en el orden del día, de la sesión de fecha

Atentamente

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes,